

ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL, Y COMIENZO Y RESULTADO DE LA SELECCION DE DOS PLAZAS (PSICOLOGOS/AS, PSICOPEDAGOGOS/AS, PEDAGOGOS) (MONITOR/A AREA PSICO-SOCIAL Y COORDINADOR/A DE FORMACION) ACCIONES FORMATIVAS:

- ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO Y**
-ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

En el Salón de Sesiones de la Sede de la Mancomunidad Sierra Sur oeste, sita en c/Rodeo s/n de la localidad de Jerez de los Caballeros (Badajoz), siendo las 11'50 horas del día nueve de febrero de dos mil quince (lunes), se reúnen bajo la Presidencia de D^a. M^a del Carmen Gea Ramos, los siguientes miembros integrantes del Tribunal que se constituye, a los efectos de seleccionar de conformidad con las Bases aprobadas por el Sr. Presidente en resolución dictada con 17 de diciembre de 2014, las siguientes plazas:

MONITOR/A AREA PSICO-SOCIAL Y COORDINADOR/A DE FORMACION ACCION FORMATIVA:

(1 Plaza) : ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO

(1 Plaza) : ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

TRIBUNAL DE SELECCION:

Presidenta: - Dña Maria Carmen Gea Ramos
Vocales: - Dña. Ana María Plaza González - Dña. Macarena Granado Adame. - Dña. Concepción Alfonso Canchado
Secretario: D. Miguel F. Martínez Vlbora.

Seguidamente, por el Sr. Secretario de orden de la Presidencia, se da lectura a:

- I.- Resolución de la Presidencia de fecha 17 de diciembre de 2014, por la que se aprueban de las bases de la convocatoria.
- II.- Relación nominal de candidatos/as oferta de empleo 11/2015/000062 del Centro de Empleo del SEXPE Barcarrota (día 29 de enero de 2015).
- III.- Resolución de la Presidencia de fecha 02 de febrero de 2015, por la que se aprueba la composición del Tribunal que ha de resolver la convocatoria.
- IV.- Relación de aspirantes admitidos/as:

1.Admitid@s.

OFERTA DE EMPLEO: 11/2015/000062
COORDINADOR DE FORMACION: PSICOPEDAGOGOS, PSICOLOGOS Y PEDAGOGOS
NÚMERO DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS:10
MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE

NID	APELLIDOS Y NOMBRE
D-12694689-T	GONZALEZ HERRERO, MARIA CARMEN
D-38076084-K	GAÑAN GAÑAN, MARIA
D-80053892-T	CAIZADOS VIVAS, MARIA VICTORIA
D-80046049-T	RODRIGUEZ MARTINEZ, M.PILAR
D-08831383-G	TRIGUERO SAAVEDRA, MANUEL
D-80054579-C	AGUDO GUERRERO, ANA MARIA
D-11771234-H	GARCIA SORIA, MARIA TERESA
D-80048912-B	PEREZ SANCHEZ, ROSA MARIA
D-03108689-D	MARTINEZ SUAREZ, RAUL
D-09203773-R	PINTO BLANCO, YERONICA

Seguidamente, la Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal, y abierto el acto.

Por el Sr. Secretario de orden de la Presidencia, se da lectura a lo establecido en las bases de la convocatoria en relación con el procedimiento de selección.

Posteriormente, de conformidad con lo establecido en las citadas Bases, el Sr. Secretario de orden de la Presidencia, a las 12'00 hs procede a convocar e identificar en llamamiento único a cada una de las aspirantes por orden de preselección, quienes les hacen entrega de la documentación (alegada por los mismos en la proceso de preselección seguido por/ante el Centro de Empleo de Barcarrota –SEXP-E), objeto de comprobación:

Apellidos y nombre	D.N.I	Presentado/a
GONZALEZ HERRERO, MARIA CARMEN	12694689-T	NO
GAÑAN GAÑAN, MARIA	38076084-K	SI
CAIZADOS VIVAS, MARIA VICTORIA	80053892-T	SI
RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA PILAR	80046049-T	NO
TRIGUERO SAAVEDRA, MANUEL	08831383-G	SI
AGUDO GUERRERO, ANA MARIA	80054579-C	NO
GARCIA SORIA, MARIA TERESA	11771234-H	SI
PEREZ SANCHEZ, ROSA MARIA	80048912-B	SI
MARTINEZ SUAREZ, RAUL	03108689-D	SI
PINTO BLANCO, VERONICA	9203773-R	NO

Concluida la comprobación de la documentación presentada, se da lectura a relación de aspirantes seleccionados, y Bolsa de Trabajo:

Aspirantes seleccionadas:

Apellidos y nombre	D.N.I
PEREZ SANCHEZ, ROSA MARIA	80048912-B

Excluidas:

Apellidos y nombre	D.N.I	Causa de exclusión
GAÑAN GAÑAN, MARIA	38076084-K	No acredita competencia docente
CAIZADOS VIVAS, MARIA VICTORIA	80053892-T	No acredita competencia docente
TRIGUERO SAAVEDRA, MANUEL	08831383-G	No acredita competencia docente
GARCIA SORIA, MARIA TERESA	11771234-H	No presenta titulación académica y no acredita competencia docente
MARTINEZ SUAREZ, RAUL	03108689-D	No acreditar experiencia profesional mínima de un año (1) en la ocupación

Bolsa de Trabajo: No se crea

Seguidamente, el Tribunal acuerda:

Primero.- Elevar la citada relación de aspirantes seleccionados y bolsa de trabajo, a la Presidencia de la Mancomunidad, formulando la correspondiente propuesta de contratación.

Segundo.-Hacer pública en el Tablón de anuncios de la Mancomunidad Integral de Municipios "Sierra Suroeste", la relación de aspirantes cuya contratación se propone.

Y no siendo otro el objeto del acto, y para que así conste y en prueba de conformidad, por el Sr. Secretario se levanta la presente acta firmada debidamente por todos los miembros del Tribunal de selección en el lugar y fecha indicados; acta que será publicada en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad.

LA PRESIDENTA



Fdo. Ma Carmen Gea Ramos



Fdo. Concepción Alfonso Canchado

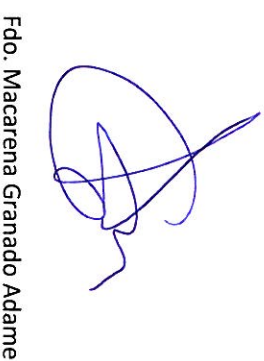
VOCALES,



Fdo. Miguel Frco. Martínez Vibora



Fdo. Ana María Plaza González



Fdo. Macarena Granado Adame